RESUMEN DE HECHOS RELEVANTES

Con Fecha 15 de Enero de 2019 dieron inicio a sus operaciones los Fondos Mutuos Principal Lifetime 2050 y Principal Lifetime 2060.

Con fecha 10 de Enero de 2019 la Comisión para el Mercado Financiero emitió el oficio N° 1069, el cual instruye a Principal Administradora General de Fondos S.A que, previo a efectuar la reforma de estatutos correspondiente, con el objeto de reflejar el nuevo capital social, el cual se suscribió y pagó en la misma Junta Extraordinaria de Accionistas que acordó el aumento de capital, de fecha 23 Noviembre de 2018, deberá obtener autorización de forma previa de la Comisión para el Mercado Financiero, para la referida reforma de estatutos, adoptando las medidas que en derecho correspondan. En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 15 de Marzo se ratificó el acuerdo precedente, complementando y subsanando las observaciones realizadas por la Comisión.

Con fecha 14 de Diciembre de 2018 fue aceptada la renuncia al cargo de director de la Sociedad de don Diego Silva Robert.

Con fecha 23 de Noviembre de 2018, se celebró la Junta Extraordinaria de Accionistas de Principal Administradora General de Fondos S.A., en la cual se acordó aumentar el capital social en M\$3.800.000, de la suma de M\$16.857.334 a la suma de M\$20.657.334, mediante la emisión de 73.114.159.674 acciones a un valor de \$0,05197351672 por acción, y realizar la reforma de estatutos correspondiente para reflejar el nuevo capital social. El objetivo de este aumento es cancelar deuda corporativa. Con posterioridad a esta fecha la Comisión para el Mercado Financiero condicionó este aumento de capital según se explica párrafo subsiguiente.

Con fecha 8 de Octubre de 2018, el Fondo de Inversión Principal Deuda Local no cuenta con aportantes, como así también, la Sociedad Administradora cesó la comercialización del mismo. Tales circunstancias fueron comunicadas a la Comisión para el Mercado Financiero con el objeto de solicitar la cancelación del fondo en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que lleva la Comisión.

Con fecha 29 de Mayo de 2018 fue aceptada la renuncia al cargo de director suplente de la Sociedad de doña María Carolina Echaurren Ruán.

Con fecha 27 de Abril de 2018 se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas, en esa oportunidad se acordó renovar la totalidad de su directorio, eligiendo por un periodo de 3 años a las siguientes personas:

Directores

Roberto Walker Hitschfeld Gary Scholten Diego Silva Robert Valentín Carril Muñoz Rodrigo Álvarez Zenteno

Directores Suplentes

Fernando Torres Karmy Matt Smith José Luis Silva Carramiñana María Carolina Echaurren Ruan Carlos Larraín Gómez

Lo anterior fue informado el 30 de Abril de 2018 a la Comisión para el Mercado Financiero como Hecho Esencial.

Con fecha 10 de Abril de 2018 dieron inicio a sus operaciones los siguientes fondos mutuos:

Fondo Mutuo Principal Cartera Audaz Fondo Mutuo Principal Cartera Equilibrada Fondo Mutuo Principal Cartera Defensiva Fondo Mutuo Principal Cartera Prudente Fondo Mutuo Principal Deuda Mediano Plazo UF

Al 31 de Marzo de 2019, no se han registrado otros hechos relevantes de informar.